

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2018-00038-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE JEN CARLOS ROBLES TETE
DEMANDADO. CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario e informo que esta para liquidar costas. Ciénaga mayo 16 /2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Mayo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023).

Señálese como Agencias en Derecho a cargo de la parte demandada CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SA, en primera instancia en la suma de \$6.598.000.00 M.I. (numeral 4 sentencia 1ª instancia enero 16/2018)

Señálese como Agencias en derecho a cargo de la parte demandada CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS, en segunda instancia la suma de \$908.526.00 M.I. (numeral 3 Sentencia 2ª Instancia marzo 19/2021)

No hay lugar a liquidar costas por cuanto no aparecen probadas en el proceso

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:
Ruben Del Cristo Galarza Mendoza
Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral Único
Cienaga - Magdalena**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55406fcf1868c9c72b8107553d17b2113b45fb27f39fbd66f762118297e00f8b**

Documento generado en 17/05/2023 01:40:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>